



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario
Roma, 27 de febrero-3 de marzo de 2023

Distribución: general	Tema 6 del programa
Fecha: 6 de diciembre de 2022	WFP/EB.1/2023/6-A/5/DRAFT
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Proyecto de plan estratégico para el Estado de Palestina (2023-2028)

Duración	Marzo de 2023-febrero de 2028
Costo total para el PMA	533 653 104 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

* <https://gender.manuals.wfp.org/es/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Resumen

En los últimos cinco años, las condiciones socioeconómicas en el Estado de Palestina se han deteriorado y la prolongada crisis que se experimenta en las esferas humanitaria y de la protección ha socavado la seguridad alimentaria de millones de palestinos. Las continuas restricciones al comercio, la circulación y el acceso a los recursos, junto con la escalada del conflicto y la paralización del proceso de paz, han provocado un estancamiento económico y una crisis presupuestaria prolongada que dificulta la recuperación tras las perturbaciones sufridas en el pasado decenio e impide el desarrollo sostenible. El deterioro de la situación, agravado por la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019, es particularmente intenso en la Franja de Gaza, que ha resultado aún más perjudicada por la escalada de las hostilidades que se produjo en la zona en mayo de 2021.

Las repercusiones combinadas de estas múltiples perturbaciones han puesto a dura prueba los recursos y las capacidades nacionales, afectando negativamente a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La creciente inflación, relacionada con la pandemia y luego acentuada también por la crisis en Ucrania, ha contribuido a reducir el poder adquisitivo de los palestinos y a acrecentar la inseguridad alimentaria.

Coordinadores del documento:

Sra. C. Fleischer
Directora Regional
Despacho Regional para Oriente Medio,
África del Norte y Europa Oriental
Correo electrónico: corinne.fleischer@wfp.org

Sr. S. Abdellaber
Director en el País
Correo electrónico: samer.abdeljaber@wfp.org

En el contexto socioeconómico imperante, hay varios factores que contribuyen a la inseguridad alimentaria en el Estado de Palestina, a los que se responderá con el presente plan estratégico para el país, a saber: las altas tasas de desempleo y las oportunidades de subsistencia reducidas, que se traducen en un acceso limitado a ingresos y a alimentos nutritivos de buena calidad, sobre todo en la Franja de Gaza y especialmente entre las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad; la desigualdad de género profundamente arraigada en el tejido sociocultural, que reduce las oportunidades económicas de las mujeres, obstaculiza su inclusión financiera y socava su seguridad alimentaria y nutricional; la escasa producción nacional de alimentos y la mayor dependencia de estos últimos respecto de las importaciones debido a la falta de acceso a recursos naturales y los efectos del cambio climático, así como el grado insuficiente de conocimientos y la escasa adopción de innovaciones tecnológicas apropiadas y, por último, la dependencia de la Autoridad Palestina con respecto a la financiación externa, que limita a su vez la cobertura del sistema nacional de protección social y hace que le sea imposible hacer frente a los crecientes niveles de pobreza.

Con este nuevo plan estratégico para el país para 2023-2028, que se asienta sobre las fortalezas del plan para 2018-2022, el PMA abordará las necesidades de las comunidades palestinas aplicando un enfoque basado en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, respondiendo a las necesidades humanitarias inmediatas y abordando simultáneamente la vulnerabilidad socioeconómica de larga data. Mantendrá sus distribuciones en gran escala de asistencia alimentaria no condicionada, proporcionando acceso personalizado y equitativo a los alimentos mediante una asistencia por niveles múltiples, al tiempo que creará vínculos entre los palestinos cualificados y el mercado laboral y promoverá la autosuficiencia. Se integrarán de forma sistemática las intervenciones de fomento de los medios de subsistencia que se hayan probado con éxito y se alentará a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad a participar en actividades que mejoren su acceso a oportunidades de subsistencia. El Programa contribuirá a mejorar la capacidad de los sistemas e instituciones nacionales, permitiendo así que los palestinos que padecen inseguridad alimentaria se beneficien de una mejor orientación de la asistencia en función de las necesidades, de mecanismos de prestación de asistencia más eficientes y eficaces y de programas de protección social que respondan a las perturbaciones y tengan en cuenta las consideraciones de nutrición, género y discapacidad.

El presente plan estratégico para el país para 2023-2028 está plenamente en consonancia, entre otros planes y estrategias nacionales, con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Inversiones y la Estrategia del Sector de Desarrollo Social del Estado de Palestina, con el proyecto de Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2023-2025 y con el Plan de Respuesta Humanitaria de 2022. El plan contribuirá directamente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17 e, indirectamente, al de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 3, 4, 5, 12, 13 y 16 a través de los cuatro efectos complementarios siguientes:

- Las personas vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria que viven en Palestina disponen de mayores capacidades para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.
- Para 2028, las personas vulnerables en Palestina, incluidos los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad, disponen de un mayor acceso a oportunidades de subsistencia y son más resilientes ante las perturbaciones.
- Para 2028, las instituciones nacionales de Palestina disponen de mayores capacidades para poder establecer sistemas y servicios nacionales y un sistema de protección social más sostenibles, inclusivos e integrados.
- Los actores humanitarios y de desarrollo que operan en Palestina tienen acceso a servicios y apoyo eficientes y eficaces durante todo el año.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para el Estado de Palestina (2023-2028) (WFP/EB.1/2023/6-A/5), cuyo costo total para el PMA asciende a 533.653.104 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. El Estado de Palestina tiene una población de 5,35 millones de habitantes¹, que viven predominantemente en el medio urbano (el 85 %), son jóvenes (el 38 % tiene menos de 15 años) y están repartidos entre la Ribera Occidental (incluida Jerusalén Este) y la Franja de Gaza. En la Franja de Gaza, que tiene 2,11 millones de habitante, en 2019 la densidad de población era de 5.533 personas por kilómetro cuadrado².
2. Durante los últimos cinco años, una crisis humanitaria y de protección prolongada y compleja ha socavado la seguridad alimentaria de millones de palestinos. La economía de ingreso medio-bajo se caracteriza por una crisis presupuestaria prolongada y el estancamiento económico, inextricablemente vinculados con la paralización del proceso de paz, la persistencia del conflicto y las divisiones políticas internas. En 2021, el Estado de Palestina ocupó el puesto 106 de los 191 países clasificados en el Índice de Desarrollo Humano.
3. La economía palestina está interconectada con la de Israel y la población depende en gran medida de este país para satisfacer muchas de sus necesidades, incluidas las relativas a los alimentos, el combustible y el empleo. El costo de la vida en el país está directamente relacionado con el de Israel, que en 2021 tenía un producto interno bruto per cápita de 39.913 dólares EE.UU. frente a 3.052 dólares en el Estado de Palestina³.
4. Las restricciones al comercio, la circulación y el acceso a los recursos en todo el Estado de Palestina, especialmente en la Franja de Gaza, siguen impidiendo el desarrollo sostenible y la recuperación. La variabilidad de las alianzas políticas internas y regionales y la falta de una hoja de ruta política siguen presionando a la Autoridad Palestina, afectando negativamente a la economía y contribuyendo al aumento del desempleo y las privaciones generalizadas, que son especialmente pronunciados en la Franja de Gaza.
5. Como resultado directo de la limitada participación en la fuerza de trabajo, la población palestina sufre una pobreza crónica muy extendida⁴. El desempleo está muy arraigado y no deja de aumentar, siendo las personas más vulnerables las que no pueden trabajar, como las personas con discapacidad, las personas mayores o las personas a las que, por diversos motivos, les resulta difícil encontrar trabajo, como los jóvenes y las mujeres. La tasa de desempleo femenina es del 43 %, el doble que la masculina (22 %), y en 2019 el desempleo juvenil alcanzó un nivel máximo del 43 %⁵. La creación de empleo no puede seguir el rápido ritmo de crecimiento de la población en edad de trabajar; al mismo tiempo, las cualificaciones y competencias adquiridas por muchos jóvenes no se ajustan a las necesidades del mercado⁶.
6. El cambio climático ha deteriorado los medios de vida de las comunidades agrícolas vulnerables. Según el análisis de las tendencias climáticas, en el Estado de Palestina las condiciones de sequía experimentaron un notable incremento entre 1950 y 2020, con un aumento de la temperatura media anual de entre 0,3 °C y 1,5 °C y una disminución de las

¹ Oficina Central de Estadística Palestina. 2022. [Nota de prensa con ocasión del Día Mundial de la Población, 11 de julio de 2022.](#)

² Oficina Central de Estadística Palestina. 2020. [Palestine in Figures, 2019.](#)

³ Banco Mundial. Datos. Véase: [PIB per cápita \(en dólares EE.UU. constantes de 2015\) - Israel, Ribera occidental y Gaza.](#)

⁴ Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2021. [On the road to universal social protection: A social protection floor assessment in the Occupied Palestinian Territory.](#)

⁵ Oficina Central de Estadística Palestina. 2020. [Nota de prensa con ocasión del Día Internacional de la Juventud 2020.](#)

⁶ Según las estimaciones, se deberá crear un millón de nuevos puestos de trabajo para 2030 a fin de poder mantener los niveles de empleo actuales (con respecto a 2015). Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). 2017. [Youth in Palestine. Policy and program recommendations to address demographic risks and opportunities.](#)

precipitaciones medias anuales de entre 5 y 15 milímetros⁷. Las proyecciones climáticas hacen pensar que estas tendencias se intensificarán y que habrá un agravamiento de las olas de calor, los períodos secos, las heladas, las inundaciones, las tormentas de arena y los vendavales. Las consecuencias del cambio climático incluyen la pérdida de activos productivos, la degradación de la tierra y la escasez de agua, que acrecientan la expansión de las enfermedades animales y vegetales, aumentan los costos de producción, disminuyen la productividad y reducen los ingresos agrícolas.

7. La pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) agravó una situación humanitaria que ya estaba empeorando, poniendo en riesgo la reducida capacidad de respuesta a las perturbaciones de los palestinos y la Autoridad Palestina. El Banco Mundial estima que, en el momento álgido de la pandemia, 110.000 palestinos cayeron en la pobreza⁸, lo que acrecentó la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria y llevó a la aparición de “nuevos pobres” —predominantemente personas jóvenes y con estudios que se volvieron vulnerables a causa del aumento del desempleo, de los bajos salarios y de la imposibilidad de beneficiarse de una protección social—.
8. La escalada de hostilidades en mayo de 2021 en la Franja de Gaza causó muertes y destrucción en gran escala de infraestructuras, activos productivos y medios de vida⁹, lo que redundó en un aumento de la necesidad de asistencia alimentaria y otro tipo de apoyo esencial para miles de personas en la zona. El conflicto, junto con las repercusiones socioeconómicas de la pandemia de COVID-19, agravó el trauma psicológico ya generalizado en toda la sociedad palestina y provocó una oleada de violencia de género¹⁰. Debido al bloqueo en curso, la recuperación económica en la Franja de Gaza avanza con lentitud; las repetidas perturbaciones, junto con la pobreza existente, reducen el acceso económico a dietas nutritivas y elevan el uso de estrategias de supervivencia negativas, además de erosionar la cohesión social¹¹ y aumentar la dependencia de la ayuda.

1.2 Progresos hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

9. La Autoridad Palestina se ha comprometido a poner en práctica la Agenda 2030 y ha incorporado indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los planes de trabajo sectoriales para 2017-2023. Se han logrado avances sustanciales en los ODS relacionados con la educación, el agua, la salud y la energía, aunque la pandemia de COVID-19 causó un retroceso parcial, sobre todo en relación con los ODS 1 a 5 y el ODS 8¹².
10. No obstante el objetivo nacional de reducir la asistencia de emergencia, las necesidades aumentaron durante el período abarcado por el plan estratégico para el país (PEP) para 2018-2022 debido a una combinación de privaciones prolongadas, pandemia de COVID-19 y escalada del conflicto en Gaza en mayo de 2021.

⁷ Estas cifras se basan en series históricas de datos climáticos extraídas, principalmente, de Hijioka, Y. y otros. 2014. *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part B: Regional Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC), págs. 1327-1370* (para el período 1950-2000) y de la base de datos del Departamento Meteorológico Palestino (datos de 2000 a 2020), y obtenidas directamente del Departamento en forma de hojas de Excel.

⁸ Banco Mundial. 2022. *The Palestinian economy will continue to operate below potential without concrete policy actions*.

⁹ Se estiman unos daños en infraestructuras básicas de 380 millones de dólares y unas pérdidas económicas por valor de 190 millones de dólares. Unión Europea y Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz de Oriente Medio. 2021. *Gaza Rapid Damage and Needs Assessment: June 2021*.

¹⁰ Módulo de acción agrupada de protección en el Territorio Palestino Ocupado. 2022. *Occupied Palestinian Territory (oPt) Protection Analysis Update: March 2022. Thematic Focus: Protection issues affecting women and girls*.

¹¹ ACAPS. 2021. *Palestine: The political economy of Gaza – responding to economic vulnerability*. Informe temático, 28 de septiembre de 2021.

¹² Palestine Economic Policy Research Institute (MAS). 2021. *The Impact of the COVID-19 Pandemic on the Sustainable Development Goals in the State of Palestine*.

11. En el análisis común sobre el país de 2022 se señalan cinco factores catalizadores para acelerar el futuro avance en la puesta en práctica de la Agenda 2030:
- promover la paz;
 - apoyar la buena gobernanza, las instituciones eficaces y los derechos humanos;
 - posibilitar el crecimiento del sector privado a favor del empleo, los medios de subsistencia y la reducción de la pobreza;
 - fortalecer el acceso equitativo a servicios básicos de alta calidad, y
 - fomentar la resiliencia climática, acceder a los recursos naturales y aprovechar los sistemas alimentarios.

1.3 Progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

12. *Acceso a los alimentos.* La inseguridad alimentaria en el Estado de Palestina es un síntoma del insuficiente acceso económico a los alimentos, la pobreza generalizada causada por el elevado desempleo, el estancamiento político actual y el deterioro económico consiguiente. El aumento de la inflación ha reducido aún más el poder adquisitivo de los palestinos. La alimentación representa más de la mitad del gasto total de los hogares que no tienen un nivel de vida elevado; la subida actual de los precios de los alimentos básicos a resultas del conflicto en Ucrania ejerce una presión financiera adicional sobre los palestinos ya vulnerables¹³.
13. Según la encuesta socioeconómica y de seguridad alimentaria (SEFSec) de 2020, publicada en enero de 2022¹⁴, la proporción de personas con inseguridad alimentaria en el Estado de Palestina aumentó del 22 % en 2017 al 32 % en 2020. La prevalencia de la inseguridad alimentaria grave aumentó del 14 % en 2018 al 17 % en 2020¹⁵. Los palestinos que viven en la Franja de Gaza, las comunidades beduinas y pastorales de la Zona C¹⁶, los hogares encabezados por mujeres y aquellos en los que hay personas mayores o con discapacidad corren mayor riesgo de sufrir inseguridad alimentaria. Se hallan en situación de inseguridad alimentaria el 17 % de los hogares de comunidades beduinas de la Zona C, el 31 % de los hogares en los que haya algún miembro con discapacidad (cifra que asciende al 65 % en la Franja de Gaza) y el 19 % de los hogares encabezados por mujeres. En la Ribera Occidental, el 62 % de los hogares gozan de seguridad alimentaria plena, frente a solo el 25 % en la Franja de Gaza, donde la prevalencia de la inseguridad alimentaria grave es más de 20 veces mayor que en la Ribera Occidental.
14. *Eliminación de la malnutrición.* Debido a la pobreza, la inseguridad alimentaria y la escasa diversidad de las dietas, se observan al mismo tiempo carencias de micronutrientes y tasas de sobrepeso y obesidad crecientes, lo que pone en mayor riesgo a los grupos vulnerables, como las niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes y los niños menores de 5 años. Según el sistema nacional de vigilancia de la nutrición, en 2019 el 41 % de las niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes en la Franja de Gaza y el 18 % de las que vivían en la Ribera

¹³ *Foreign Policy*. 2022. [Palestinians Feel Economic Pain From the War in Ukraine](#).

¹⁴ La encuesta se llevó a cabo durante la pandemia de COVID-19 pero antes del conflicto en Ucrania, por lo que no refleja la inflación ni el aumento conexo del precio de los alimentos y otros productos o servicios esenciales. Sector de la Seguridad Alimentaria de Palestina e Instituto Palestino de Investigación de Políticas Económicas (MAS). 2022. [Socio-Economic & Food Security Survey 2020. State of Palestine](#).

¹⁵ Sector de la Seguridad Alimentaria de Palestina y MAS. 2022. [Socio-Economic & Food Security Survey 2020. State of Palestine](#).

¹⁶ En virtud del Acuerdo Provisional de 1995 ("Oslo II"), la Zona C —que abarca el 60 % del territorio y todos los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental— está bajo jurisdicción israelí por lo que se refiere a los asuntos civiles y de seguridad, excepto aquellos asuntos para los cuales las atribuciones y responsabilidades se han transferido a la Autoridad Palestina en virtud de un acuerdo.

Occidental sufrían anemia, lo que es indicativo de un grave problema de salud pública. La proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal aumentó del 1,4 % en 2014 al 2,1 % en 2020, mientras que la prevalencia de la emaciación moderada y grave se estancó en el 1,3 %, lo que a su vez representa un problema leve de salud pública¹⁷. Se constató que los estilos de vida y hábitos alimentarios poco saludables eran habituales, sobre todo entre los niños en edad escolar, lo cual pone de relieve la necesidad de que se produzcan cambios sociales y de comportamiento para mejorar los resultados nutricionales a largo plazo¹⁸.

15. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* Los obstáculos relacionados con el clima, incluidas las sequías y el aumento de las temperaturas, merman la productividad. La limitada capacidad técnica, financiera y empresarial de los pequeños agricultores y su falta de acceso a información climática les impiden adoptar decisiones que tengan en cuenta los riesgos y obstaculizan la adopción de tecnologías y prácticas resilientes al clima, lo que se traduce en una reducción de las cosechas y los ingresos. La situación se ve agravada por las numerosas restricciones impuestas a la circulación de personas y mercancías y al acceso a los recursos naturales y los mercados. Las mujeres desempeñan un papel importante en el sector agrícola, aunque en su mayor parte no remunerado, ya que representan el 87 % de la mano de obra en la producción ganadera y el 54 % en la producción de cultivos¹⁹.
16. *Sistemas alimentarios sostenibles.* La contribución de la agricultura al sistema alimentario del Estado de Palestina se ve dificultada por diversos factores, principalmente las limitadas condiciones de acceso a los recursos naturales y de control sobre los mismos, el déficit de producción de alimentos básicos y la consiguiente dependencia de las importaciones, el escaso acceso a los mercados agrícolas, la fragmentación de las tierras agrícolas y los efectos adversos del cambio climático y de los fenómenos meteorológicos extremos. En respuesta a todo ello, la Autoridad Palestina ha elaborado una hoja de ruta y planes de desarrollo agrícola, en el marco de módulos regionales, para lograr la eficiencia y la eficacia de los sistemas de producción de alimentos, mejorar la producción agrícola en tanto que oportunidad comercial y contribuir a la seguridad alimentaria nacional. El sistema alimentario conectado con la agricultura representa el 11 % del empleo en el Estado de Palestina y las mujeres realizan el 30 % del trabajo en este sector.

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17

17. *Fortalecimiento de las capacidades.* Los limitados recursos financieros del Estado de Palestina obstaculizan la capacidad y la funcionalidad de las instituciones nacionales. El costo de las medidas de respuesta a la COVID-19 ha elevado el déficit nacional y retrasado la ejecución de muchos planes.
18. *Coherencia de las políticas.* A través de la Agenda Nacional en materia de Políticas para 2017-2023, la Autoridad Palestina armonizó sus prioridades con la Agenda 2030. Sin embargo, importantes obstáculos humanos y financieros han creado solapamientos funcionales entre autoridades y organismos diversos, comprometiendo la eficacia de las intervenciones en materia de seguridad alimentaria y nutricional²⁰.
19. *Diversificación de las fuentes de recursos.* El Estado de Palestina sigue dependiendo en gran medida de una asistencia financiera internacional en disminución²¹, lo cual agrava una

¹⁷ Oficina Central de Estadística Palestina. 2021. *Palestinian Multiple Indicator Cluster Survey 2019–2020. Survey findings report.*

¹⁸ PMA y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2020. *Barrier Analysis and In-depth Qualitative Interviews Report: West Bank and Gaza Strip.*

¹⁹ PMA. 2020. *Participatory Gender Analysis Report (West Bank & Gaza Strip): April 2020.*

²⁰ Estado de Palestina. 2019. *National Food and Nutrition Security Plan 2019–2030: Final Draft.*

²¹ La ayuda prestada al Estado de Palestina disminuyó pasando del 27 % del producto interno bruto en 2008 al 3 % en 2020.

situación ya de por sí crítica y afecta a la aplicación de las políticas y los programas nacionales.

1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

20. *Marco institucional para la seguridad alimentaria y nutricional.* En la actualización de 2022 del examen estratégico Hambre Cero encargado por el PMA se observó una falta de coordinación entre las entidades gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el sector de la alimentación y la nutrición²². La reducción y la redistribución de los fondos a escala nacional han creado déficits persistentes y retrasado la ejecución del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Nacional de Inversiones.
21. *Vulnerabilidad a las perturbaciones.* Factores como el sexo, la edad, los roles de género, el estatus socioeconómico, la discapacidad y la localización geográfica hacen que algunos palestinos se vean más desaventajados que otros y sean más vulnerables a las perturbaciones.
22. *Oportunidades económicas.* Las altas tasas de desempleo y las insuficientes oportunidades económicas, avivadas por el estancamiento político, limitan el acceso de los palestinos a los alimentos, especialmente en la Franja de Gaza. Existe un desajuste entre las competencias existentes y las necesidades del mercado de trabajo, lo que, unido a las desigualdades estructurales por motivos de edad y género, es uno de los principales factores que impulsan el aumento del desempleo de las mujeres y los jóvenes.
23. *Desigualdades de género.* Las desigualdades de género y las normas sociales discriminatorias constituyen una barrera importante para las oportunidades económicas y la inclusión financiera de las mujeres que acrecienta su vulnerabilidad económica y limita su integración en el mercado laboral. En 2021, las tasas de ocupación de hombres y mujeres fueron del 69 % y el 17 %, respectivamente²³, y la mayor parte de las actividades realizadas por las mujeres eran trabajos domésticos y agrícolas no remunerados.
24. *Disponibilidad de alimentos.* El sector agrícola produce solo un tercio de los alimentos que necesita el Estado de Palestina y se enfrenta a diversas dificultades: el limitado acceso a los recursos naturales, el cambio climático, la falta de conocimientos y de innovación tecnológica y la reducida capacidad financiera de los productores para gestionar las restricciones relacionadas con los recursos naturales y adoptar prácticas innovadoras y climáticamente inteligentes.
25. *Importaciones de alimentos.* El Estado de Palestina es un importador neto de alimentos, especialmente de Israel, y es cada vez más vulnerable a las perturbaciones de los precios regionales y mundiales. Más del 90 % del trigo se importa, el 32 % desde Ucrania. De Ucrania se importa también el 37 % del aceite vegetal del país. Entre febrero y junio de 2022, el precio de la harina de trigo aumentó un 32 % y el del aceite vegetal un 15 %²⁴. El conflicto prolongado en Ucrania podría tener graves consecuencias para la seguridad alimentaria, sobre todo en el caso de las personas que no se han recuperado por completo de las subidas de precios relacionadas con la COVID-19.
26. *Protección social.* La cobertura de protección social en el Estado de Palestina, aunque es elevada en comparación con otros países de la región, está por debajo del promedio mundial, y la baja cuantía de las prestaciones que reciben los beneficiarios limita el impacto de la asistencia en la pobreza y la vulnerabilidad. Por otra parte, se trata de un sistema de protección social fragmentado que, aunque en teoría es capaz de atender al 40 % de todos

²² MAS. 2022. *Zero Hunger Strategic Review (2017): Update and Review of Progress*.

²³ Oficina Central de Estadística Palestina. 2021. *Informe anual de la encuesta sobre la población palestina activa de 2021* (en árabe).

²⁴ Análisis y cartografía de la vulnerabilidad del PMA. Fuente: *Palestinian Central Bureau of Statistics data*.

los palestinos pobres y a más del 80 % de los que viven en la pobreza extrema²⁵, actualmente solo presta asistencia al 44 % de los que viven por debajo del umbral de la pobreza extrema y a una proporción aún menor de los pobres a través del Programa Nacional de Transferencia de Efectivo Palestino (PNCTP)²⁶. El sistema nacional de protección social está sobrecargado y depende de una financiación externa en declive. Entre mayo de 2021 y julio de 2022, la Autoridad Palestina no pudo mantener los pagos del PNCTP para 115.000 hogares pobres, lo que aumentó la dependencia de estos con respecto a otros programas de redes de seguridad, como los del PMA.

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

27. En la evaluación realizada en 2021 del PEP para el Estado de Palestina para 2018-2022 se llegó a la conclusión de que el PEP era muy pertinente y se ajustaba a las políticas, los planes y las estrategias nacionales principales, así como al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) para 2018-2022. Según la evaluación, el PEP permitió al PMA establecer asociaciones estratégicas y se adaptó a las circunstancias cambiantes y a las prioridades gubernamentales. El PMA respondió con rapidez y eficacia a los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19 y a la escalada del conflicto en Gaza en 2021, gestionando con eficacia operaciones de gran envergadura. Su asistencia fue oportuna y logró una amplia cobertura y una orientación adecuada.
28. Las intervenciones básicas del PMA se ajustaron a las prioridades nacionales, en particular las relativas a la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza, y contribuyeron en gran medida a la diversidad de la dieta de las personas pobres y con inseguridad alimentaria grave. La evaluación puso de relieve que el paso a transferencias de base monetaria (TBM) produjo efectos positivos en las puntuaciones relativas al consumo de alimentos de los hogares beneficiarios²⁷ y en las economías locales, ya que incrementó las ventas, el número de clientes, la creación de empleo y la inversión en los comercios asociados y en la cadena de valor de los productos lácteos.
29. El compromiso del PMA de mejorar la capacidad institucional de la Autoridad Palestina se consideró inestimable y permitió al Ministerio de Desarrollo Social identificar, seleccionar y ayudar mejor a las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria.
30. La prestación por el PMA de servicios esenciales a los asociados mediante una plataforma de gestión de las TBM a petición y servicios interinstitucionales (mecanismos de retroalimentación de las comunidades y servicios logísticos) ayudó a las entidades de las Naciones Unidas a trabajar "unidas en la acción". Los servicios del PMA permitieron a los asociados prestar una asistencia que de otro modo tal vez no habría podido proporcionarse debido a los elevados costos de implementación y a la limitada capacidad técnica. En la evaluación se llegó a la conclusión de que, mediante la plataforma de gestión de las TBM, el PMA había contribuido a los esfuerzos de estabilización y a la instauración de unas condiciones apropiadas para la paz, en particular en la Franja de Gaza.
31. Entre las constataciones y recomendaciones de la evaluación descentralizada de 2020 sobre las actividades no condicionadas de transferencia de recursos del PMA y de la evaluación del PEP figuraban las siguientes recomendaciones dirigidas al Programa, que orientaron la formulación de este nuevo PEP:

²⁵ Se considera que un hogar sufre pobreza extrema cuando su ingreso anual es inferior al 50 % del umbral de la pobreza.

²⁶ OIT. 2021. *On the road to universal social protection. A social protection floor assessment in the Occupied Palestinian Territory*.

²⁷ PMA. 2018. *Secondary Impact of the Cash-Based Transfer-Voucher: Key Findings of 4th Round of Impact Measurement*.

- explorar la asistencia por niveles múltiples y selectiva utilizando cupones de valor variable en función de las necesidades, en especial de las de los hogares encabezados por mujeres o con miembros con discapacidad, a fin de tener en cuenta las disparidades de consumo de alimentos y de pobreza;
- considerar la posibilidad de aumentar el valor de los cupones;
- mejorar el sistema de protección social mediante una coordinación más intensa y apoyar el desarrollo del sistema nacional de derivación de casos, y
- mejorar el enfoque evolutivo del PMA en las esferas de la resiliencia y los medios de vida, en especial ayudando a los beneficiarios a encontrar oportunidades de empleo y conectándolos con instituciones financieras.

2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos

32. El PMA colaboró activamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país en el análisis común sobre el país y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para 2023-2025. El presente PEP mantendrá la atención prestada a la protección social, el fortalecimiento de las capacidades institucionales, los medios de vida y la preparación para emergencias, en plena consonancia con el MCNUDS. Por medio de una mayor coordinación, de respuestas contextualmente apropiadas —en especial en el marco de un enfoque basado en el nexo entre acción humanitaria, desarrollo y paz— y de una mayor atención a la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y la sensibilidad a los conflictos, el PEP se ajusta a las prioridades estratégicas para 2020-2024 del módulo mundial de acción agrupada de protección y sus intervenciones humanitarias están en consonancia con el Plan de Respuesta Humanitaria de 2022.
33. Las actividades del PEP son coherentes con los marcos de política de la Autoridad Palestina, en particular el Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda Nacional en materia de Políticas, el Plan Nacional de Inversiones para la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Agricultura Sostenible para 2020-2023, la Estrategia del Sector de Desarrollo Social para 2021-2023 y el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. El PEP contribuirá a las prioridades nacionales de reducir la pobreza, lograr el Hambre Cero, la igualdad de género y el empoderamiento de los jóvenes y reforzar la protección social.

2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

34. El diseño del PEP se ha apoyado en un diálogo continuo con los ministerios gubernamentales, y se ha velado por que el PEP refleje y complemente las políticas nacionales. Las consultas con otras entidades de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG), donantes y beneficiarios han garantizado una amplia aceptación. El diseño del PEP se basa también en consultas con los beneficiarios —en las que se tuvieron en cuenta el sexo, los roles de género, la edad, la condición de discapacidad y aspectos culturales de los participantes—, entrevistas a informantes clave, debates en grupo y datos procedente de la línea directa del mecanismo de retroalimentación de las comunidades y del seguimiento posterior a la distribución. Un taller de diálogo estratégico celebrado en mayo de 2022, en el que participaron el PMA y el Ministerio de Desarrollo Social, ayudó a determinar las esferas prioritarias en las que se necesitaba apoyo técnico del PMA. Este compartió las conclusiones de la evaluación del PEP para 2018-2022 en un taller en el que las principales partes interesadas ofrecieron aportaciones que también sirvieron para la formulación del nuevo PEP.

3. Cartera de actividades estratégicas del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

35. Basándose en su dilatada experiencia en el Estado de Palestina, el PMA seguirá salvando vidas y ampliando al mismo tiempo su capacidad demostrada para trabajar en actividades destinadas a cambiar la vida de las personas. Siguiendo el enfoque del nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz, responderá a las necesidades humanitarias inmediatas al tiempo que abordará la vulnerabilidad socioeconómica de larga data.
36. El PEP se sustenta en la siguiente teoría del cambio:
 - Si el PMA apoya a los palestinos más vulnerables de manera que puedan satisfacer sus necesidades urgentes de alimentos y nutrición a la vez que desarrolla sus competencias y capacidades para generar ingresos
 - y si apoya a las instituciones nacionales de manera que puedan orientar y prestar la asistencia con más eficacia a las comunidades vulnerables del Estado de Palestina,
 - entonces serán menos las personas que “se habrán quedado atrás” y la Autoridad Palestina será capaz de avanzar hacia el logro de los ODS 2 y 17.
37. El PEP está en consonancia con el Plan Estratégico del PMA para 2022-2025 y se articula en torno a cuatro efectos interrelacionados que contribuyen directamente a la consecución de los ODS 2 y 17 e indirectamente a la de los ODS 1, 3, 4, 5, 12, 13 y 16.
38. Integrado en cada uno de los efectos previstos y garantizando la sostenibilidad de las intervenciones que se realicen en el marco del PEP, el fortalecimiento de las capacidades es un componente central de este último y engloba la capacidad de las personas vulnerables para tomar decisiones informadas sobre alimentación y nutrición y mejorar su empoderamiento económico y su resiliencia, la capacidad de las instituciones nacionales y los sistemas de protección social para poner en práctica estrategias nacionales y, mediante una mejor prestación de servicios, la capacidad de la comunidad de asistencia humanitaria.
39. El PMA optimizará el uso de los recursos mediante la colaboración estratégica con la Autoridad Palestina, otras entidades de las Naciones Unidas, ONG internacionales y nacionales y el sector privado para abordar los principales factores de vulnerabilidad. El aumento de las sinergias y la coherencia en el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz facilitará un enfoque más sólido e integrado para abordar las necesidades de las comunidades y reducir los riesgos y la vulnerabilidad con las que deben enfrentarse las comunidades más empobrecidas, que se basará en un sólido análisis y una comprensión profunda de sus necesidades.
40. *Dimensiones transversales.* En consonancia con su Plan Estratégico para 2022-2025 y con su política en materia de género de 2022, el PMA integrará de forma sistemática las consideraciones de género, edad y discapacidad en todas las etapas del ciclo de los programas del PEP, esforzándose por satisfacer sin discriminación y de manera segura y digna las necesidades particulares de los más vulnerables y garantizando la realización de programas inclusivos, basados en la protección y capaces de transformar las relaciones de género. Los análisis de la vulnerabilidad facilitarán la priorización de la asistencia sobre la base de datos empíricos, entre otras cosas en relación con las mujeres, los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad, y se basarán en los resultados del programa conjunto en favor de los ODS dirigido por el PMA y realizado junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
41. La protección —guiada por el imperativo de “no hacer daño”—, la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y la protección contra la explotación y el abuso sexuales seguirán siendo fundamentales en las operaciones del PMA, y todo el personal y los asociados recibirán capacitación sobre los principios básicos de dicha protección. Se aplicará un

enfoque que tenga en cuenta la dimensión del conflicto desde las primeras etapas del diseño de los programas, y se llevarán a cabo análisis sobre conflictos y protección durante todo el período de ejecución del PEP.

42. La nutrición se integrará en todas las etapas de los programas, y las causas inmediatas y subyacentes de las carencias de micronutrientes se abordarán mediante la distribución de alimentos enriquecidos, difusión de mensajes para promover cambios sociales y de comportamiento en todas las actividades, y el establecimiento de asociaciones estratégicas con actores del ámbito de la nutrición y ministerios dirigidas a influir en las políticas y fortalecer la promoción en favor de la nutrición.

3.2 Efectos del plan estratégico para el país, efectos estratégicos del PMA, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto 1 del PEP: Las personas vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria que viven en Palestina disponen de mayores capacidades para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.

43. En conexión con el efecto 1 del PEP, se responderá a las necesidades alimentarias inmediatas y otras necesidades básicas de los palestinos vulnerables y aquejados de inseguridad alimentaria mediante transferencias de recursos no condicionadas, que complementarán las prestaciones del Programa Nacional de Redes de Protección Social gracias al suministro de "complementos" en forma de TBM para los hogares más pobres y vulnerables. Dentro de las actividades relacionadas con este efecto habrá actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento centradas en la prevención de las carencias de micronutrientes.

Efecto estratégico del PMA

44. El efecto 1 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 1 del PMA (Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes).

Esferas prioritarias

45. La esfera prioritaria del efecto 1 del PEP es la intervención ante crisis.

Armonización con las prioridades nacionales

46. El efecto 1 del PEP contribuye al resultado 3 del Plan de Respuesta Humanitaria, apoya el Plan Nacional de Desarrollo y contribuye a la Estrategia del Sector de Desarrollo Social.

Productos previstos

47. Los dos productos siguientes contribuirán a obtener el efecto 1 del PEP:
 - Producto 1: Las personas vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria reciben asistencia por medio de transferencias en especie o en efectivo para poder satisfacer sus necesidades básicas, en especial las alimentarias y nutricionales.
 - Producto 2: Las personas nutricionalmente vulnerables y sus comunidades se benefician de las actividades de sensibilización y de iniciativas que propician cambios de comportamiento.

Actividades principales

Actividad 1: Proporcionar asistencia alimentaria no condicionada y dirigir mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento a las personas vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria

48. Dentro de la actividad 1, el PMA proporcionará asistencia alimentaria selectiva a los palestinos más vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria. Complementando la Red Nacional de Protección Social, se centrará en las personas vulnerables y en situación de

inseguridad alimentaria, identificadas a través del Registro Social Nacional del Ministerio de Desarrollo Social, y prestará asistencia adicional a los hogares más pobres para ayudar a satisfacer sus necesidades de alimentos. Empleando el método actualizado de determinación indirecta de los medios de subsistencia, así como indicadores de la seguridad alimentaria, identificará también a otros beneficiarios vulnerables y aquejados de inseguridad alimentaria.

49. De conformidad con las recomendaciones derivadas de la evaluación del PEP anterior y de la evaluación descentralizada realizada en 2020 sobre las actividades no condicionadas de transferencia de recursos del PMA, este pasará a una asistencia por niveles múltiples utilizando cupones de valor variable en función de las distintas necesidades. Los datos de mercado del PMA y el análisis de la SEFSec de 2020 permitieron detectar déficits de consumo más importantes en algunos grupos socioeconómicos vulnerables, en particular los hogares encabezados por mujeres o con miembros con discapacidad. En respuesta a ello, el PMA se centrará en los hogares más vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria proporcionándoles, además del cupón estándar, TBM complementarias adaptadas a sus necesidades de dos niveles. También incrementará el importe de base de las TBM en consonancia con los actuales precios de mercado y atendiendo a las recomendaciones de la evaluación.
50. Aunque las TBM serán la modalidad básica para la asistencia alimentaria general, los riesgos de protección y el emplazamiento geográfico convierten los alimentos en especie en la mejor modalidad de transferencia para las comunidades beduinas y pastorales de la Zona C de la Ribera Occidental, que son las que presentan mayor riesgo de inseguridad alimentaria²⁸. También se proporcionará asistencia alimentaria en especie en la Franja de Gaza como componente clave de la respuesta de emergencia del PMA y para ayudar a mantener operativos la cadena de suministro de alimentos y el sistema de almacenamiento que permitan al PMA prestar asistencia en especie durante las situaciones de emergencia.
51. La asistencia alimentaria general se complementará con actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento basadas en datos empíricos y centradas en las personas, dirigidas a grupos nutricionalmente vulnerables de la Franja de Gaza y la Ribera Occidental. Dichas actividades, que se realizarán en colaboración con el Ministerio de Salud, tienen por fin empoderar a las familias y las comunidades para que elijan alimentos más saludables, promoviendo así mejoras duraderas en los comportamientos relacionados con la nutrición y estilos de vida saludables, y en ellas se tratará en particular el creciente problema de la anemia. En las intervenciones se combinarán la comunicación y los enfoques basados en las comunidades, por ejemplo, actividades de sensibilización sobre la nutrición, uso selectivo de las redes sociales, etiquetado de alimentos ricos en hierro, sesiones de cocina y apoyo a la creación de huertos domésticos.
52. En colaboración con el Ministerio de Educación, el PMA extenderá las actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento a las escuelas y probará actividades que promuevan hábitos alimentarios saludables, incluida la producción de alimentos en huertos escolares y el suministro de meriendas sanas a través de asociaciones locales de mujeres.

Asociaciones

53. El PMA seguirá colaborando estrechamente con el Ministerio de Desarrollo Social en la planificación estratégica y la orientación de la asistencia alimentaria.
54. La asociación continua con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) garantizará la continuidad de la divulgación y la prestación de asistencia alimentaria a las comunidades

²⁸ Palestine Food Security Sector y MAS. 2022. *Socio-Economic & Food Security Survey 2020. State of Palestine*.

seleccionadas. El PMA colaborará con ONG internacionales y locales para prestar asistencia alimentaria general, con el sector privado para realizar actividades de sensibilización sobre nutrición y con los comerciantes y proveedores de servicios financieros para planificar y gestionar las TBM.

55. Se fomentará la creación de asociaciones entre organizaciones de mujeres y escuelas bajo la orientación y la responsabilidad de diversos ministerios y en colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas. Dichas asociaciones se centrarán en mejorar y formalizar la generación de ingresos de las mujeres a partir de la producción y la venta de alimentos sanos y nutritivos.

Supuestos

56. La continuidad operacional dependerá de que existan unas condiciones políticas y de seguridad relativamente estables en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. El PMA también parte del supuesto de que se obtendrá financiación suficiente para una intervención eficaz, lo cual incluye la adaptación a los aumentos repentinos de las necesidades, y de que las autoridades concederán el acceso necesario.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

57. Puesto que la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria en el Estado de Palestina son fenómenos que están impulsados por el conflicto, se prevé que el PMA seguirá prestando asistencia a los palestinos vulnerables hasta que mejore la situación política, macroeconómica y de seguridad. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales realizadas por el PMA son un componente esencial de una transición futura.
58. Siempre que sea posible, en el marco del efecto 2 del PEP el PMA sentará las bases de la transición en el caso de las personas que reciban asistencia alimentaria general y cumplan determinados criterios de selección, para lo cual prestará un apoyo complementario destinado a aumentar las oportunidades de subsistencia de dichas personas.

Efecto 2 del PEP: Para 2028, las personas vulnerables en Palestina, incluidos los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad, disponen de un mayor acceso a oportunidades de subsistencia y son más resilientes ante las perturbaciones.

59. En relación con el efecto 2 del PEP se abordarán los factores económicos de la inseguridad alimentaria y se aprovecharán las lecciones aprendidas de intervenciones piloto de fomento de los medios de subsistencia. Este efecto complementa el efecto 1 del PEP, puesto que contribuye de forma holística al trabajo desarrollado en el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz con el fin de abordar las vulnerabilidades socioeconómicas y atender las necesidades humanitarias de manera más eficaz.
60. El apoyo integrado y adaptado del PMA fortalecerá los medios de vida de los palestinos vulnerables y tendrá el fin de impulsar la autosuficiencia, reducir la dependencia con respecto a la ayuda y mitigar el impacto de las perturbaciones y los factores de estrés de gran alcance. Las medidas se centrarán específicamente en el empoderamiento de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad. Invertir en las capacidades de los palestinos y conectarlos con los mercados de trabajo estimulará tanto las economías de los hogares como las economías locales.

Efecto estratégico del PMA

61. El efecto 2 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 3 del PMA (Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles).

Esferas prioritarias

62. La esfera prioritaria del efecto 2 del PEP es la de fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

63. El efecto 2 del PEP está en consonancia con los resultados 1, 2 y 4 del MCNUDS, con la Agenda Nacional en materia de Políticas, con el Plan Nacional de Adaptación de 2017, con la Estrategia del Sector de Desarrollo Social y con la versión actualizada de la Estrategia del Sector Agrícola Nacional, que abarca el período 2021-2023.

Productos previstos

64. El producto siguiente contribuirá a la obtención del efecto 2 del PEP:
- Producto 3: Las personas vulnerables se benefician de mejores competencias relacionadas con los medios de vida y el emprendimiento y de un mayor acceso a activos productivos para mejorar sus oportunidades de subsistencia y su resiliencia ante perturbaciones y tensiones, incluidas las relacionadas con el clima.

Actividades principales

Actividad 2: Prestar apoyo en relación con los medios de subsistencia (entre otras cosas por medio de capacitación, oportunidades de generación de ingresos y la creación de activos) a las personas vulnerables, con especial atención a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad

65. La actividad 2 complementa las intervenciones correspondientes al efecto 1 del PEP al centrarse en los hogares vulnerables y con inseguridad alimentaria que necesitan mayor capital humano, social, financiero, natural y físico para proteger y mejorar sus medios de vida, aumentar su potencial de generación de ingresos, gestionar mejor los efectos del cambio climático y otras perturbaciones y factores de estrés y reducir tanto su dependencia de la asistencia humanitaria como las estrategias de supervivencia negativas. Un estudio de referencia servirá de base para que el PMA realice actividades de fortalecimiento de las capacidades adaptadas a las personas seleccionadas e inversiones complementarias en activos productivos apropiados que empoderen a las personas y fortalezcan sus oportunidades de obtener un empleo adecuado y decente. El Programa se centrará en dos vías de transición hacia la resiliencia interrelacionadas entre sí: la capacitación profesional para facilitar el acceso al mercado de trabajo y la creación y conservación de activos relacionados con los medios de vida agrícolas, junto con la capacitación correspondiente.
66. En concreto, el PMA establecerá tecnologías agrícolas que tengan en cuenta las condiciones climatológicas e impartirá capacitación conexa para respaldar a los pequeños agricultores vulnerables al clima y pobres, de modo que se mejore su resiliencia frente a las consecuencias negativas del cambio climático y se minimicen los riesgos relacionados con fenómenos meteorológicos extremos. Además, complementará las intervenciones climáticamente inteligentes introduciendo competencias digitales, cuando lo estime conveniente, impartiendo capacitación sobre cadenas de valor y comercialización, y vinculando a los pequeños agricultores con mercados y planes de financiación fiables.
67. Las intervenciones relativas a los medios de subsistencia se centrarán en fomentar la empleabilidad de los beneficiarios mediante capacitación en competencias técnicas, profesionales y relacionales, según proceda, cuya selección se basará en evaluaciones del mercado de trabajo con el fin de garantizar que las competencias adquiridas se ajusten a la demanda del mercado laboral. El PMA facilitará la conexión entre los participantes, los proveedores de servicios financieros y los propietarios de empresas para aumentar al máximo las posibilidades de empleo decente. En la Franja de Gaza, buscará soluciones digitales innovadoras que vinculen a las personas con actividades generadoras de ingresos que no se vean limitadas por el bloqueo.
68. Las actividades agrícolas y de capacitación profesional figurarán entre los principales puntos de entrada de programas capaces de transformar las relaciones de género y se basarán en sólidos análisis de datos por género. El PMA aprovechará sus programas de fomento de los medios de subsistencia para promover la inclusión financiera de las mujeres, los jóvenes

(de 18 años o más) y las personas con discapacidad ayudándolos a abrir cuentas bancarias y a utilizar servicios de dinero móvil, y velará por que las mujeres y los hombres puedan acceder más fácilmente a debates de grupo y sesiones de diálogo en las comunidades, así como a sesiones de capacitación (incluida la alfabetización digital), activos productivos, servicios financieros y de mercado y oportunidades de subsistencia. El enfoque del Programa centrado en las personas tiene por objeto catalizar un cambio positivo que contribuya a la eliminación de las normas discriminatorias por motivos de género y edad en los hogares y las comunidades. Se anticipa que, al aumentar el acceso de las mujeres a conocimientos, bienes productivos e ingresos, el PMA contribuirá a impulsar cambios socioculturales positivos.

69. El PMA adoptará un enfoque programático amplio basado en el triple nexo y que tenga en cuenta la dimensión del conflicto creando vínculos complementarios con actores estatales y no estatales, proveedores de servicios y actores del sector privado para prestar apoyo en esferas que excedan de su mandato o competencias, y utilizando su valor añadido para facilitar estos vínculos. Se espera que el efecto 2 del PEP contribuya a las perspectivas de paz gracias a la estabilización económica de los hogares y las comunidades que participan en actividades agrícolas y de formación profesionales.

Asociaciones

70. El PMA se coordinará y colaborará con los ministerios de Agricultura, Trabajo y Desarrollo Social y con los actores del sector privado y del entorno de apoyo a la actividad empresarial (que incluye las organizaciones locales de mujeres) a fin de facilitar la conexión entre las intervenciones en materia de protección social y las relacionadas con los medios de subsistencia. Intensificará la colaboración con la Institución Nacional Palestina de Empoderamiento Económico; en este contexto, velará por la complementariedad de sus actividades, la ampliación de la labor de divulgación y el aumento mutuo de los resultados.
71. El PMA procurará entablar nuevas asociaciones, entre otras, con entidades de educación y capacitación técnica y profesional, instituciones financieras e incubadoras de empresas. La coordinación con otras entidades de las Naciones Unidas, ONG, organizaciones comunitarias y organizaciones especializadas en cuestiones de género garantizará un enfoque más inclusivo y coherente en el marco de los programas sobre medios de vida sostenibles, que facilitará la determinación de las necesidades específicas de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños y asegurará que los programas estén diseñados para empoderar económica y socialmente a las mujeres y los demás grupos seleccionados.

Supuestos

72. La consecución del efecto 2 del PEP dependerá de que se mantengan unas condiciones políticas y de seguridad relativamente estables en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y de que el PMA obtenga financiación suficiente.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

73. El PMA trabajará con las personas, los hogares y las comunidades para fomentar su capacidad de adaptación y mejorar su seguridad alimentaria, nutricional y económica. Mediante asociaciones estratégicas con el Ministerio de Agricultura, la Autoridad de Calidad del Medio Ambiente y la Institución Nacional Palestina de Empoderamiento Económico, sentará las bases para el traspaso de responsabilidades a nivel institucional, velando por que las mejores prácticas se integren en los programas nacionales y se forjen vínculos viables con el sector privado, incluidos los proveedores de servicios financieros y de otros servicios. Las actividades realizadas en el marco de este efecto se llevarán a cabo mediante asociaciones con ONG, asegurando una amplia transmisión de conocimientos y capacidades, mientras que la asociación con el Ministerio de Agricultura garantizará que los beneficiarios que hayan participado en las actividades del PMA reciban apoyo en forma de extensión agrícola.

Efecto 3 del PEP: Para 2028, las instituciones nacionales de Palestina disponen de mayores capacidades para poder establecer sistemas y servicios nacionales y un sistema de protección social más sostenibles, inclusivos e integrados.

74. El efecto 3 del PEP ejemplifica la dedicación y contribución del PMA, desde hace mucho tiempo, al fortalecimiento de las capacidades y los análisis en el nivel institucional nacional, para que en los sistemas, los programas, las políticas y los planes nacionales se tomen más en consideración la seguridad alimentaria, la capacidad de respuesta ante las perturbaciones y la perspectiva nutricional. El PMA aprovechará sus asociaciones con instituciones nacionales, en particular los ministerios de Desarrollo Social y Agricultura y la Oficina Central de Estadística Palestina.
75. El PMA utilizará su ventaja comparativa a la hora de apoyar análisis y conocimientos especializados en materia de seguridad alimentaria y nutricional y de abordar necesidades básicas para mejorar la capacidad nacional y prestar apoyo técnico a las instituciones nacionales que trabajan para poner en práctica y apoyar sistemas, estrategias y planes de protección social nacionales de carácter sostenible, inclusivo e integrado.

Efecto estratégico del PMA

76. El efecto 3 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 4 del PMA (Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales).

Esferas prioritarias

77. La esfera prioritaria del efecto 3 del PEP es el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

78. El efecto 3 del PEP contribuye al logro del resultado 2 del MCNUDS y a la Estrategia del Sector de Desarrollo Social.

Producto previsto

79. El producto siguiente contribuirá al logro del efecto 3 del PEP:
 - Producto 4: Las personas vulnerables y con inseguridad alimentaria se benefician de la mayor capacidad de los sistemas e instituciones nacionales para responder mejor a las perturbaciones y tener más en cuenta las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

Actividades principales

Actividad 3: Ofrecer a las instituciones nacionales competencias técnicas especializados, medidas de fortalecimiento de las capacidades y apoyo para facilitar la aplicación de las estrategias y los planes nacionales

80. El PMA seguirá apoyando los procesos nacionales, entre otras cosas incorporando la seguridad alimentaria y nutricional en la protección social (y la selección de sus beneficiarios) a través del Registro Social Nacional y fortaleciendo la capacidad de respuesta a las perturbaciones de los mecanismos de protección social, en estrecha cooperación con la OIT, el UNICEF y el Banco Mundial. Las actividades selectivas de fortalecimiento de las capacidades, que se basarán en una evaluación previa de estas últimas, servirán para mejorar las capacidades de las instituciones nacionales, facilitando así un mayor acceso a programas y servicios de protección social amplios e inclusivos para los palestinos más vulnerables.
81. En concreto, el PMA capacitará al personal y proporcionará a las instituciones nacionales asesoramiento técnico sobre el fortalecimiento del sistema de protección social en esferas como el registro, la selección de los beneficiarios, la divulgación y la prestación de servicios, incluida la digitalización de los sistemas. Colaborará con las instituciones para lograr que el sistema de protección social tenga más en cuenta la nutrición y la seguridad alimentaria de

modo que pueda responder mejor a las perturbaciones, así como para reforzar el seguimiento y la capacidad de respuesta de los mecanismos de retroalimentación de las comunidades. En virtud de esta actividad, el sistema nacional de protección social será más eficiente y estará mejor dotado para prestar asistencia a los palestinos más pobres y vulnerables (incluidos los beneficiarios a los que se dirige la actividad 1), a la vez que se mejorará su capacidad para llevar a cabo programas capaces de responder a las perturbaciones.

82. A partir de una visita transfronteriza entre los ministerios de Desarrollo Social del Estado de Palestina y de Jordania en 2022, el PMA hará de intermediario en la negociación de acuerdos de cooperación Sur-Sur destinados a reforzar el sistema de protección social, centrándose en particular en los mecanismos de retroalimentación y digitalización.
83. Para apoyar la gestión anticipatoria del riesgo de desastres, el PMA trabajará con la Oficina Central de Estadística Palestina para fortalecer su capacidad en materia de análisis y generación de datos empíricos sobre la seguridad alimentaria y apoyará el establecimiento de un sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria en tiempo real.
84. El Programa se asociará con institutos de investigación palestinos en la realización de un estudio para subsanar el déficit de nutrientes como base para la generación de datos empíricos y la formulación de recomendaciones dirigidas a fortalecer la incorporación de la dimensión nutricional en los sistemas nacionales, entre ellos el sistema de protección social. El Programa se esforzará por garantizar que la seguridad alimentaria y nutricional se integre en el sistema nacional de protección social, creando vínculos entre ministerios principales y la Oficina Central de Estadística Palestina con los que fomentará nuevos enfoques de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento en el ámbito de la nutrición.
85. El PMA colaborará con el Ministerio de Salud en iniciativas de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento de ámbito nacional a fin de abordar cuestiones relacionadas con la nutrición, y con el Ministerio de Educación en la puesta en práctica de intervenciones en las escuelas, por ejemplo, la creación de huertos para enseñar a los escolares técnicas agrícolas que tengan en cuenta el clima y métodos de producción de alimentos sin plaguicidas; también difundirá mensajes para promover cambios sociales y de comportamiento destinados a estudiantes, maestros y padres.
86. En consonancia con el Plan Nacional de Inversiones para la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Agricultura Sostenible, y en el marco de una colaboración más estrecha con el Ministerio de Agricultura, el PMA trabajará para desarrollar servicios innovadores de comercialización y extensión por medios digitales para los pequeños agricultores.

Asociaciones

87. Se mantendrán las asociaciones y las estrechas relaciones de trabajo con los ministerios de Desarrollo Social y Agricultura y con la Oficina Central de Estadística Palestina. Gracias a los acuerdos con los ministerios de Salud y Educación establecerá, a nivel comunitario, escolar y nacional, actividades innovadoras de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento y realizará inversiones estratégicas a nivel de políticas.
88. Se mantendrá la asociación con el UNICEF y la OIT, reforzando los esfuerzos del PMA y sus asociados para integrar a las personas con discapacidad en el Registro Social Nacional.

Supuestos

89. El logro del efecto 3 del PEP se basa en el supuesto de que la estabilidad política es suficiente para garantizar que sigan implementándose las estrategias y los planes nacionales, que la Autoridad Palestina siga necesitando asistencia técnica para los programas nacionales de protección social y que las estructuras de coordinación sigan funcionando.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

90. El PMA se propone habilitar la capacidad institucional nacional —comprendida la relacionada con la inclusión y el análisis de las cuestiones de género, edad y discapacidad— para dirigir y gestionar eficazmente las funciones básicas del sistema de desarrollo social, entre ellas la protección social, la salud y la educación. El pleno traspaso de los programas del PMA a manos nacionales dependerá de las condiciones políticas y económicas.

Efecto 4 del PEP: Los actores humanitarios y de desarrollo que operan en Palestina tienen acceso a servicios y apoyo eficientes y eficaces durante todo el año.

91. Basándose en la ventaja comparativa que confieren al PMA su amplia presencia sobre el terreno y sus capacidades técnicas, en el marco de este efecto del PEP se proporcionarán servicios de apoyo a los actores humanitarios y de desarrollo. Los asociados emplearán los conocimientos especializados y los servicios del PMA, lo que dará lugar a la prestación de asistencia y servicios complementarios, eficaces y eficientes en función de los costos.

Efecto estratégico del PMA

92. El efecto 4 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 5 del PMA (Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces).

Esferas prioritarias

93. La esfera prioritaria correspondiente al efecto 4 del PEP es la de intervención ante crisis.

Armonización con las prioridades nacionales

94. El efecto 4 del PEP está en consonancia con el resultado 2 del Plan de Respuesta Humanitaria.

Productos previstos

95. Los dos productos siguientes contribuirán al logro del efecto 4 del PEP:

- Producto 5: Los actores humanitarios y de desarrollo se benefician de los servicios a pedido del PMA y están en mejores condiciones de llegar a las personas más vulnerables y prestarles asistencia.
- Producto 6: Los actores humanitarios y de desarrollo están en mejores condiciones de brindar asistencia a las personas vulnerables gracias a los servicios interinstitucionales del PMA.

Actividades principales

Actividad 4: Ofrecer los servicios de la plataforma de TBM a los asociados humanitarios y de desarrollo para que puedan responder a las necesidades de las poblaciones seleccionadas

96. El PMA proporcionará la infraestructura, el apoyo y los vínculos necesarios para facilitar la implementación de actividades humanitarias y de desarrollo complementarias encaminadas a lograr la consecución de resultados colectivos que maximicen los productos obtenidos, refuercen los efectos de sus programas y contribuyan a la prioridad nacional del desarrollo sostenible.

97. Aprovechando los éxitos logrados en el pasado y la importante expansión en 2021 de su plataforma interoperable de TBM, el PMA seguirá dando acceso a los asociados que lo soliciten a su plataforma, que constituye un mecanismo coordinado, eficiente, eficaz en función de los costos y de gran calidad para la prestación de asistencia financiera a los palestinos vulnerables. Gracias a su carácter intersectorial, esta plataforma es capaz de complementar el sistema nacional de protección social y apoyar la rápida ampliación de las intervenciones ante el aumento de las necesidades alimentarias y otras necesidades básicas.

Actividad 5: Proporcionar servicios interinstitucionales y conocimientos técnicos especializados a las instituciones regionales y nacionales y a los actores humanitarios

98. A través de la actividad 5, el PMA coordinará servicios interinstitucionales, incluido un mecanismo interinstitucional de retroalimentación de las comunidades con una línea directa gratuita que ofrece apoyo esencial a las comunidades beneficiarias y humanitarias y es coherente con el principio de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. La labor preliminar para mejorar la capacidad de respuesta de los sistemas nacionales ante las perturbaciones (actividad 3) se complementará con la labor de fortalecimiento de las capacidades realizada por el PMA con los organismos nacionales y transfronterizos de gestión de desastres para la aplicación efectiva de las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos de desastres.
99. Gracias a la fiabilidad de la coordinación del PMA de las actividades del sector logístico, los asociados humanitarios y de desarrollo están en mejores condiciones de prestar socorro oportuno y adecuado. Esto es especialmente pertinente en la Franja de Gaza, donde la labor de coordinación del PMA es imprescindible para mantener un corredor abierto para la importación concertada de mercancías destinadas a la asistencia humanitaria y para el desarrollo.

Asociaciones

100. El PMA establecerá amplias asociaciones acordes con las necesidades de los usuarios de los servicios, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas, ONG nacionales e internacionales, el sector privado e instituciones financieras.

Supuestos

101. El efecto 4 del PEP se basa en los supuestos fundamentales siguientes: las dificultades logísticas que limitan el acceso a la Franja de Gaza siguen obstaculizando las intervenciones humanitarias interinstitucionales; las comunidades de asistencia humanitaria y de desarrollo mantienen la demanda de coordinación de los servicios, y la plataforma del PMA para la gestión de las TBM sigue siendo competitiva y permite optimizar el uso de los recursos.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

102. El PMA seguirá posicionándose como proveedor y coordinador clave de servicios humanitarios hasta que las partes interesadas dispongan de mayor capacidad para gestionar los procesos logísticos de forma independiente o la situación política permita la circulación sin restricciones de productos básicos hacia la Franja de Gaza.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

103. El PMA aportará una asistencia alimentaria en la que se integre la dimensión nutricional a 438.000 mujeres, hombres, niñas y niños para satisfacer sus necesidades básicas. De acuerdo con los datos de la SEFSEC de 2020, el número de beneficiarios incluye 131.000 personas con inseguridad alimentaria moderada y 306.000 personas con inseguridad alimentaria grave (62.189 en la Ribera Occidental y 244.574 en la Franja de Gaza).
104. En el marco de la actividad 1, el PMA atenderá las necesidades básicas de 438.000 personas vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria mediante asistencia alimentaria no condicionada (TBM, alimentos en especie o una combinación de ambas modalidades); la cifra incluye 22.500 beneficiarios de hogares encabezados por mujeres y 32.600 de hogares entre cuyos miembros hay personas con discapacidad, y 38.000 beneficiarios procedentes de comunidades beduinas y pastorales de la Zona C.

105. La actividad 1 irá dirigida a 2.200 beneficiarios con riesgo de sufrir anemia y, entre otras cosas, incluirá mensajes para promover cambios sociales y de comportamiento destinados a las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y las madres de niños menores de 5 años. Cada año, 1.000 niños y adolescentes en edad escolar (700 chicas y 300 chicos) participarán en actividades de comunicación de este tipo en las escuelas, lo que maximizará la complementariedad con las intervenciones de nutrición realizadas en las escuelas por el Ministerio de Educación y otras entidades de las Naciones Unidas.
106. En el marco de la actividad 2, el PMA dirigirá la asistencia a 500 “nuevos” beneficiarios cada año (2.500 durante el período de ejecución del PEP) —en particular mujeres, jóvenes (mayores de 18 años) y personas con discapacidad—, quienes participarán en actividades de fortalecimiento de las capacidades relacionadas con los medios de subsistencia y recibirán apoyo y capacitación en este ámbito. En la selección de los beneficiarios se tendrán en cuenta las conclusiones de una evaluación de los activos de subsistencia disponibles.

**CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS
POR EFECTO, PRODUCTO Y ACTIVIDAD (TODOS LOS AÑOS)**

Efecto del PEP	Producto	Actividad	Grupo de beneficiarios	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Total
1	1	1	Niñas	80 227	80 227	80 227	80 227	80 227	80 227	80 227
			Niños	86 031	86 031	86 031	86 031	86 031	86 031	86 031
			Mujeres	137 823	137 823	137 823	137 823	137 823	137 823	137 823
			Hombres	133 919	133 919	133 919	133 919	133 919	133 919	133 919
			Total	438 000	438 000	438 000	438 000	438 000	438 000	438 000
	2	1	Niñas	700	700	700	700	700	700	700
			Niños	300	300	300	300	300	300	300
			Mujeres	1 200	1 200	1 200	1 200	1 200	1 200	1 200
			Hombres	0	0	0	0	0	0	0
			Total	2 200	2 200	2 200	2 200	2 200	2 200	2 200
2	3	2	Niñas	0	0	0	0	0	0	0
			Niños	0	0	0	0	0	0	0
			Mujeres	250	250	250	250	250	250	1 250
			Hombres	250	250	250	250	250	250	1 250
			Total	500	500	500	500	500	500	2 500
Total (excluidas las superposiciones)				438 500	438 500	438 500	438 500	438 500	438 500	440 500

4.2 Transferencias

107. Aprovechando la ventaja comparativa del PMA como líder por lo que se refiere a los programas de asistencia basada en la transferencia de efectivo y cupones, la asistencia alimentaria no condicionada en el marco de la actividad 1 se proporcionará principalmente a través de cupones electrónicos (tarjeta “Sahtein”)²⁹ canjeables en los comercios participantes.
108. En consonancia con los actuales precios de mercado de los alimentos, el PMA incrementará el importe de base de las TBM e introducirá complementos por niveles múltiples para reducir las disparidades de gastos entre los hogares pertenecientes a los grupos

²⁹ “Sahtein” significa “vamos a comer” o “que aproveche” en árabe.

socioeconómicos más pobres y vulnerables. Los miembros de los hogares encabezados por mujeres o con personas con discapacidad recibirán, además del valor estándar de las TBM, otras TBM complementarias acordes con el análisis de las disparidades de gastos realizado por el PMA. En caso de que cambien las necesidades de los beneficiarios, se contemplará una modalidad de transferencia de efectivo con fines múltiples para responder a la mayor demanda compuesta de las familias más vulnerables.

109. Como componente central del plan de preparación y respuesta ante emergencias del PMA, se prestará asistencia alimentaria en especie para satisfacer las necesidades inmediatas de 35.000 personas en la Franja de Gaza. Debido al carácter apartado de los lugares donde viven los beduinos y pastores en la Zona C de la Ribera Occidental y de su distancia a los centros comerciales, el PMA, en el marco de su asociación continua con el UNRWA, seguirá prestando a estas comunidades asistencia alimentaria en especie en lugar de TBM.
110. Para garantizar que se aborden debidamente todas las necesidades, las modalidades de transferencia se basarán en consultas con los beneficiarios, en análisis de mercado y en el sexo, la edad, los roles de género, la discapacidad y las necesidades en materia de protección.

4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

111. La oficina en el país está situada en Jerusalén oriental, con una oficina sobre el terreno en la ciudad de Gaza, una oficina portuaria en Ashdod (Israel) y personal desplegado en Hebrón, Ramallah y Naplusa (Ribera Occidental). Conforme a los compromisos del PMA con la igualdad de género y la paridad de género, en la oficina en el país hay un 47 % de personal femenino. A raíz del examen de la estructura de la oficina en el país en 2021, el nuevo PEO prevé aumentar el número de puestos de 92 a 118, y compartir un puesto adicional con la Oficina del PMA en Jordania. Para garantizar una ejecución eficaz del nuevo PEP, la nueva estructura reforzará la capacidad técnica en materia de resiliencia, protección social y trabajo en el nexo entre acción humanitaria, desarrollo y paz, y seguirá fortaleciendo el capital humano, cuando sea necesario, para garantizar una gestión eficaz de los programas.

4.4 Asociaciones

112. El PMA seguirá realizando cartografías de los asociados con miras a fortalecer las asociaciones existentes y crear nuevos vínculos estratégicos con actores humanitarios, dedicados al desarrollo o con mandatos múltiples, incluidos donantes, ONG nacionales e internacionales, otras entidades de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales, entidades del sector privado e institutos de investigación. La colaboración con entidades diversas dotadas de varias competencias, entre otras cosas en materia de adaptabilidad a la situación de conflicto y protección, garantizará no solo la aplicación de enfoques complementarios a la hora de abordar algunos de los complejos desafíos presentes en el Estado de Palestina, sino también que la labor del PMA siga el enfoque del triple nexo.
113. El PMA seguirá impulsando su asociación con la Autoridad Palestina y aprovechará las relaciones con los ministerios para apoyar los avances hacia la consecución de los ODS y el establecimiento de sistemas, programas y soluciones nacionales que garanticen la sostenibilidad y la apropiación de los programas por las instancias locales. Seguirá reforzando las asociaciones que mantiene con organismos dedicados a mejorar los programas de protección social nacionales y ampliará su colaboración con otras partes interesadas, entre ellas el Banco Mundial y la Unión Europea. También establecerá asociaciones con partes interesadas dedicadas a la acción climática y la nutrición y promoverá investigaciones de interés para los objetivos relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición.
114. El PMA aprovechará sus competencias especializadas para posicionarse mejor en el marco de las iniciativas conjuntas. En este contexto, tratará de realizar programas

interinstitucionales y reforzará las asociaciones basadas en el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz, en particular con el UNICEF, en el marco de proyectos conjuntos de nutrición y de intervenciones de base monetaria, y con la OIT y el Banco Mundial, para la mejora del sistema nacional de protección social. En colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el PMA seguirá apoyando a la Autoridad Palestina en la labor encaminada a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de la mujeres, entre otras cosas favoreciendo la inclusión financiera de estas últimas. A través de una colaboración continua con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) prestará apoyo a los sobrevivientes de la violencia de género y a los jóvenes por medio de TBM. Mediante una estrecha coordinación del PMA con el UNRWA, se garantizará el mantenimiento de programas conjuntos de asistencia alimentaria, evaluaciones de las necesidades e intervenciones de emergencia, así como el fomento de la cohesión social.

115. El PMA es miembro activo del equipo de las Naciones Unidas en el país y del equipo humanitario en el país y copreside el sector de la seguridad alimentaria junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Contribuye al nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz a través de los grupos de trabajo multisectoriales sobre protección social, agricultura, transferencia de efectivo y datos, y dirige el grupo central de la red interinstitucional sobre protección contra la explotación y el abuso sexuales.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Modalidades de seguimiento y evaluación

116. El PMA velará por que su estrategia de seguimiento y evaluación tenga en cuenta las cuestiones de género y edad, se base en las prácticas de seguimiento establecidas y utilice instrumentos que garanticen el logro de resultados sólidos y basados en datos empíricos. Los productos, los efectos y los procesos serán objeto de un seguimiento periódico sobre la base del Marco de resultados institucionales del PMA para 2022-2025 y de las directrices de seguimiento. En las evaluaciones cualitativas se recogerán datos empíricos sobre los efectos de las actividades del Programa. Las actividades de seguimiento y evaluación garantizarán una plena comprensión de la eficiencia, la pertinencia, la coherencia y la eficacia de las intervenciones.
117. Para medir los progresos realizados y los logros, los indicadores de los productos se medirán tomando como base los informes mensuales sobre los avances que presenten los asociados cooperantes. Se llevará a cabo un seguimiento posterior a la distribución utilizando aplicaciones móviles de recopilación de datos, cuya información quedará recogida en una base de datos central. Los datos agrupados sobre los beneficiarios y los productos se desglosarán por sexo, edad y condición de discapacidad, asegurándose de que la toma de decisiones basada en datos empíricos se guíe por un análisis detallado y matizado de las necesidades específicas de las mujeres, los hombres, las niñas, los niños y las personas con discapacidad.
118. Para 2025 está previsto un examen de mitad de período de la actividad 2 (medios de subsistencia), que aportará información para la ejecución del resto del PEP. Le seguirá una evaluación centralizada del PEP en 2026, que aportará información para programas futuros.

5.2 Gestión de riesgos

Riesgos estratégicos

119. La situación de seguridad sigue siendo inestable, especialmente en la Franja de Gaza, y cualquier escalada de las hostilidades pondría en peligro la capacidad del PMA para apoyar a las comunidades más afectadas por la inseguridad alimentaria. Las medidas de preparación para emergencias, la coordinación interinstitucional de emergencias y el

análisis continuo de seguridad para fundamentar la planificación ayudan a mitigar ese riesgo, entre otras cosas, garantizando que las rutas de acceso para la respuesta humanitaria sigan abiertas. Las TBM se pueden ampliar con rapidez en beneficio de las poblaciones afectadas y la prestación de servicios garantiza la continuación de los servicios financieros, logísticos y de otro tipo para los asociados en caso de intensificación de las hostilidades.

120. La reducción de la financiación es uno de los mayores riesgos para las operaciones del PMA. El Programa se propone mitigar este riesgo mejorando sus asociaciones con los donantes existentes y nuevos para aumentar el apoyo financiero sostenible y previsible. Además, promoverá la comunicación acerca de la eficacia en función de los costos de sus programas y de las ventajas asociadas a las modalidades de distribución utilizadas. Las estrategias de priorización garantizarán la continuación de la asistencia a los hogares vulnerables y con mayor inseguridad alimentaria en caso de déficit de financiación.
121. Al igual que los países de su entorno, el Estado de Palestina es vulnerable a los terremotos y otros desastres naturales repentinos. El plan de preparación para emergencias del PMA incluye el fortalecimiento de las capacidades de la Defensa Civil Palestina, en particular sobre sistemas de información geográfica y análisis destinados a la alerta temprana —con el fin de fortalecer las medidas de preparación para casos de desastre—, métodos colaborativos que propicien una intervención rápida y eficaz, y la coordinación con homólogos jordanos e israelíes.

Riesgos operacionales

122. Los riesgos de seguridad relacionados con la COVID-19 se mitigan a través de medidas de reducción de la transmisión, que incluyen la modificación de las modalidades utilizadas, la planificación de las distribuciones y métodos de comunicación virtuales con los asociados y los beneficiarios. El PMA ha mostrado flexibilidad en la recopilación de datos y, cuando ha sido necesario, ha pasado a entrevistas telefónicas, también para la labor fundamental de análisis y cartografía de la vulnerabilidad, como el seguimiento de los precios de mercado.
123. La comunidad palestina es en gran medida patriarcal, lo que da lugar a una desigualdad de género de tipo socioeconómico que limita el acceso de las mujeres y las niñas a la asistencia del PMA. El PMA adaptará sus programas a las necesidades específicas de las poblaciones afectadas, en especial de las mujeres y las niñas, teniendo en cuenta los resultados de un análisis de datos por género y edad.

Riesgos fiduciarios

124. De conformidad con las orientaciones institucionales, el PMA aplica estrategias estrictas para mitigar el fraude y el desvío de la ayuda. Toda la documentación de los asociados cooperantes se examina minuciosamente y está sujeta a controles financieros al azar antes de que se efectúe ningún pago. Los beneficiarios de transferencias de efectivo (a través de la plataforma de servicios a pedido) son examinados por las instituciones financieras internacionales. Las actividades basadas en la distribución de cupones electrónicos son objeto de conciliaciones periódicas y los datos procedentes del seguimiento y la evaluación se contrastan con los datos sobre gastos. El PMA comprueba sistemáticamente que sus proveedores no figuren en la lista relativas a las sanciones impuestas por las Naciones Unidas.
125. A fin de mitigar los riesgos para la salud, la seguridad y la protección del personal, el PMA respetará sus propios procedimientos operativos estándar y los de las Naciones Unidas. Los riesgos fiduciarios relacionados con la seguridad se mitigan mediante el seguimiento periódico de la situación política, económica y de seguridad, así como el cumplimiento, por parte del personal, de las normas del Marco de rendición de cuentas en materia de seguridad sobre el terreno del PMA.

Riesgos financieros

126. Las fluctuaciones de los precios de los alimentos y los combustibles representan un riesgo para el PMA. Para mitigarlo, este seguirá adquiriendo productos básicos de los proveedores que propongan la mejor relación costo-calidad, presupuestando en dólares de los Estados Unidos y observando los mercados para poder mantener el poder adquisitivo de los beneficiarios.

5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

127. De acuerdo con su Marco de sostenibilidad ambiental y social para 2021, el PMA integrará las consideraciones ambientales en todo el PEP. Mediante su instrumento de análisis de los riesgos ambientales y sociales, determinará los efectos no intencionados que podrían tener sus actividades; abordará y gestionará los riesgos ambientales, especialmente en lo que respecta a la gestión de los recursos naturales; trabajará con los asociados y beneficiarios a fin de fortalecer su capacidad para realizar actividades ambientalmente sostenibles en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, y, cuando sea posible, habilitará a las comunidades para que se beneficien de medidas medioambientales como la reutilización de palés de madera probados experimentalmente en el marco del PEP para 2018-2022.
128. El mecanismo interinstitucional de retroalimentación de las comunidades establecido por el PMA recoge todo tipo de comentarios y quejas, incluidos los relacionados con la violencia de género, la explotación y el abuso sexuales y las cuestiones relacionadas con el PMA o los asociados cooperantes. Durante el período del PEP se elaborará una estrategia de participación de las comunidades y, sobre todo a través de consultas con los beneficiarios, se perfeccionará el mecanismo de retroalimentación, lo cual incluye reforzar el envío de mensajes con respecto a su plataforma multifuncional y el sistema incorporado de derivación de casos para aumentar la información y la comunicación bidireccional.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

129. Durante los cinco años de duración del PEP, el PMA necesitará 533.653.104 dólares, de los cuales el 83 % se asignará al efecto 1 en respuesta a las continuas necesidades humanitarias, mientras que las intervenciones de fomento de la resiliencia planeadas en el marco del efecto 2 representan únicamente el 3 % del presupuesto. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades en relación con el efecto 3 representan tan solo el 0,6 % del presupuesto, mientras que a los servicios a pedido e interinstitucionales inscritos en el efecto 4 se les dedica el 12 %. El PMA asignará el 3,4 % del presupuesto (unos 17.000.000 dólares) a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

CUADRO 2: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares)								
Efecto del PEP	Actividad	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Total
1	1	72 140 160	87 325 097	88 812 457	90 496 623	92 015 449	14 966 670	445 756 456
2	2	2 875 344	3 117 896	3 291 465	3 184 060	3 206 302	531 992	16 207 059
3	3	575 686	630 421	636 938	645 247	650 496	104 410	3 243 197
4	4	37 251 970	6 275 472	6 277 462	6 295 033	6 280 816	1 044 904	63 425 657
4	5	1 398 886	1 115 489	786 131	793 044	796 097	131 087	5 020 734
Total		114 242 046	98 464 374	99 804 454	101 414 007	102 949 159	16 779 063	533 653 104

6.2 Perspectivas y estrategia de rotación de recursos

130. El PMA valora el apoyo financiero que ha recibido de una amplia base de donantes, que ha permitido la ejecución continua de actividades y la ampliación de las operaciones en respuesta a las perturbaciones. Dado que las perspectivas de financiación ahora son más desfavorables debido a los efectos de los acontecimientos regionales y mundiales, en particular el conflicto en Ucrania, las actividades de este PEP exigirán una importante movilización de recursos. La elaboración de un plan de acción en materia de asociaciones actualizado periódicamente depende de que se tenga éxito en la labor de movilización de fondos. Durante la implementación de dicho plan, el PMA hará un seguimiento de las actividades estratégicas de movilización de recursos con los donantes existentes y nuevos, lo que le permitirá diversificar su base de donantes para incluir donantes del sector privado, flujos de financiación temáticos y orientados al desarrollo y, cuando proceda, fondos mancomunados para las intervenciones de emergencia y recuperación. El PMA ampliará su colaboración con donantes no habituales, como instituciones financieras internacionales, fondos privados e iniciativas de financiación innovadoras; en este contexto, aprovechará los conocimientos especializados y los recursos para lograr los objetivos comunes y abogará activamente a favor de la obtención de financiación flexible y plurianual que permita reforzar la sostenibilidad de los programas que se realicen.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL ESTADO DE PALESTINA (2023-2028)

ODS 2: Hambre Cero

Meta 1 del ODS 2: Acceso a los alimentos

Efecto 1 del PEP: Las personas vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria que viven en Palestina disponen de mayores capacidades para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.

Efecto estratégico del PMA 1: Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Se obtienen recursos suficientes.

Los beneficiarios utilizarán el efectivo ahorrado de la asistencia, tanto en forma de alimentos como de cupones, para comprar otros artículos alimentarios nutritivos con los que complementar su dieta.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Actividades y productos

1. Proporcionar asistencia alimentaria no condicionada y dirigir mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento a las personas vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria (1.2: Transferencia de recursos no condicionada)

2. : Las personas nutricionalmente vulnerables y sus comunidades se benefician de las actividades de sensibilización y de iniciativas que propician cambios de comportamiento. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta.)

1. Las personas vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria reciben asistencia por medio de transferencias en especie o en efectivo para poder satisfacer sus necesidades básicas, en especial las alimentarias y nutricionales. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

Efecto 2 del PEP: Para 2028, las personas vulnerables en Palestina, incluidos los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad, disponen de un mayor acceso a oportunidades de subsistencia y son más resilientes ante las perturbaciones.

Efecto estratégico del PMA 3: Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Se recibe financiación plurianual y en cantidad suficiente.

Indicadores de los efectos

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Porcentaje de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios de la mejora de la base de activos de subsistencia

Actividades y productos

2. Prestar apoyo en relación con los medios de subsistencia (entre otras cosas por medio de capacitación, oportunidades de generación de ingresos y la creación de activos) a las personas vulnerables, con especial atención a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad (1.7: Creación de competencias y medios de subsistencia de los hogares y las personas)

3. Las personas vulnerables se benefician de mejores competencias relacionadas con los medios de vida y el emprendimiento y de un mayor acceso a activos productivos para mejorar sus oportunidades de subsistencia y su resiliencia ante perturbaciones y tensiones, incluidas las relacionadas con el clima. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles.)

3. Las personas vulnerables se benefician de mejores competencias relacionadas con los medios de vida y el emprendimiento y de un mayor acceso a activos productivos para mejorar sus oportunidades de subsistencia y su resiliencia ante perturbaciones y tensiones, incluidas las relacionadas con el clima. (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles.)

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**Meta 9 del ODS 17: Fortalecimiento de las capacidades**

Efecto 3 del PEP: Para 2028, las instituciones nacionales de Palestina disponen de mayores capacidades para poder establecer sistemas y servicios nacionales y un sistema de protección social más sostenibles, inclusivos e integrados.

Efecto estratégico del PMA 4: Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Las instituciones nacionales participan activamente y están dispuestas a colaborar.

Indicadores de los efectos

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA a la cooperación Sur-Sur y triangular

Actividades y productos**3. Ofrecer a las instituciones nacionales competencias técnicas especializados, medidas de fortalecimiento de las capacidades y apoyo para facilitar la aplicación de las estrategias y los planes nacionales (1.10: Apoyo al sector de la protección social)**

4. Las personas vulnerables y con inseguridad alimentaria se benefician de la mayor capacidad de los sistemas e instituciones nacionales para responder mejor a las perturbaciones y tener más en cuenta las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS.)

Meta 16 del ODS 17: Fortalecimiento de las asociaciones mundiales

Efecto 4 del PEP: Los actores humanitarios y de desarrollo que operan en Palestina tienen acceso a servicios y apoyo eficientes y eficaces durante todo el año.

Efecto estratégico del PMA 5: Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Se respetan los acuerdos de asociación.

Indicadores de los efectos

Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios prestados

Actividades y productos**4. Ofrecer los servicios de la plataforma de TBM a los asociados humanitarios y de desarrollo para que puedan responder a las necesidades de las poblaciones seleccionadas (2.4: Servicios a pedido)**

5. Los actores humanitarios y de desarrollo se benefician de los servicios a pedido del PMA y están en mejores condiciones de llegar a las personas más vulnerables y prestarles asistencia. (Categoría de productos H: Servicios y plataformas comunes puestos a disposición. Producto estándar 5.2: Los asociados utilizan los servicios a pedido para ampliar su capacidad y garantizar intervenciones más eficientes, eficaces y coordinadas.)

5. Proporcionar servicios interinstitucionales y conocimientos técnicos especializados a las instituciones regionales y nacionales y a los actores humanitarios (2.1: Módulo de acción agrupada de logística)

6. Los actores humanitarios y de desarrollo están en mejores condiciones de brindar asistencia a las personas vulnerables gracias a los servicios interinstitucionales del PMA. (Categoría de productos H: Servicios y plataformas comunes puestos a disposición. Producto estándar 5.1: Los Gobiernos y los actores humanitarios utilizan los servicios previstos en el mandato del PMA en contextos de crisis con el fin de establecer, gestionar y realizar intervenciones y servicios.)

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Prioridad transversal 1: Protección

Indicadores transversales

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas

Indicadores transversales

- 2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales
- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuatrienal amplia de la política)
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades
- 2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades.
- 2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH], Organización Internacional para las Migraciones [OIM], Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD])
- 2.6: Porcentaje de los asociados cooperantes del PMA registrados en el Portal de Socios de las Naciones Unidas que se han evaluado en el marco de una evaluación de las capacidades de los asociados en la ejecución de las Naciones Unidas en materia de protección contra la explotación y el abuso sexuales

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

Indicadores transversales

- 3.1: Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia
- 3.3: Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo, edad y tipo de actividad

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental**Indicadores transversales**

4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición**Indicadores transversales**

5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta

5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición

ODS 2: Hambre Cero**Prioridad transversal 1: Protección****Indicadores transversales**

1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA

1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional

1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas

1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas**Indicadores transversales**

2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales

2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuatrienal amplia de la política)

2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades

2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades

2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH], Organización Internacional para las Migraciones [OIM], Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD])

2.6: Porcentaje de los asociados cooperantes del PMA registrados en el Portal de Socios de las Naciones Unidas que se han evaluado en el marco de una evaluación de las capacidades de los asociados en la ejecución de las Naciones Unidas en materia de protección contra la explotación y el abuso sexuales

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

Indicadores transversales

3.1: Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia

3.3: Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo, edad y tipo de actividad

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental

Indicadores transversales

4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición

Indicadores transversales

5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta

5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición

ANEXO II

RACIONES DE ALIMENTOS (<i>gramos/persona/día</i>) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (<i>dólares/persona/día</i>), POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS					
	Efecto 1 del PEP				
	Actividad 1				
Tipo de beneficiario	Palestinos vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria			Palestinos vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria de hogares encabezados por mujeres	Palestinos vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria de hogares con personas con discapacidad
Modalidad	Alimentos en especie	Efectivo (fines múltiples)	TBM (TBM estándar)	TBM (TBM estándar + complemento)	TBM (TBM estándar + complemento)
Cereales enriquecidos	300				
Legumbres secas	25				
Aceite enriquecido	15				
Sal yodada	5				
Atún*	19				
Total de kilocalorías/día	1 267				
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	13,1				
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	14,0				
TBM (<i>dólares/persona/día</i>)		0,667	0,413	0,58	0,48
Número de días de alimentación por año	360	360	360	360	360

* El atún no está incluido en el cálculo de las kilocalorías de origen proteínico porque forma parte de las reservas para imprevistos en la Franja de Gaza y no se distribuye cada mes a todos los beneficiarios.

ANEXO III

NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/TBM	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales enriquecidos	39 420	25 432 314
Legumbres secas	3 285	4 360 989
Aceite enriquecidos y grasas	1 971	6 113 538
Alimentos compuestos y las mezclas alimenticias	0	0
Otros	3 154	25 994 747
Total (alimentos)	47 830	61 901 587
TBM		288 894 060
Total (valor de los alimentos y las TBM)	47 830	350 795 647

ANEXO IV

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS (dólares)					
	Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 1 del PMA	Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 3 del PMA	Meta 9 del ODS 17/ Efecto estratégico 4 del PMA	Meta 16 del ODS 17/ Efecto estratégico 5 del PMA	Total
	Efecto 1 del PEP	Efecto 2 del PEP	Efecto 3 del PEP	Efecto 4 del PEP	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	
Transferencias	376 737 645	12 599 095	2 533 940	64 479 409	456 350 090
Ejecución	23 801 917	1 966 756	380 813	1 038 535	27 188 021
Costos de apoyo directos ajustados	18 011 101	652 044	130 503	2 622 016	21 415 664
Total parcial	418 550 663	15 217 896	3 045 256	68 139 961	504 953 776
Costos de apoyo indirectos (6,5 %)	27 205 793	989 163	197 942	306 430	28 699 328
Total	445 756 456	16 207 059	3 243 197	68 446 390	533 653 104

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
MAS	Instituto Palestino de Investigación de Políticas Económicas
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	organización no gubernamental
PEP	plan estratégico para el país
PNCTP	Programa Nacional de Transferencia de Efectivo Palestino
SEFSec	encuesta socioeconómica y de seguridad alimentaria
TBM	transferencia de base monetaria
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNRWA	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente